



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE ZALDUENDO

*Rectificación del anuncio de aprobación provisional
del presupuesto general para el ejercicio de 2025*

El Pleno de la corporación, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2024, aprobó inicialmente el presupuesto general de la Junta Vecinal de Zalduendo para el ejercicio 2025 y apreciado error de hecho en el anuncio de aprobación provisional de fecha 17 de enero de 2025 (Boletín Oficial de la Provincia de Burgos 2025-00064), a continuación se rectifica como sigue:

– El anuncio original establece una cantidad del estado de gastos de «96.925 euros»; y debe decir «93.136,00 euros».

– El anuncio original establece una cantidad del estado de ingresos de «108.067 euros»; y debe decir «105.477,71 euros».

En Zalduendo, a 19 de marzo de 2025.

El secretario-interventor,
Fabio Orrantia Plaza